



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Año 9, No. 70

SESIÓN ORDINARIA

29 de agosto de 1994

11:00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 1o. de julio de 1994.
- III. Toma de protesta a nuevos Consejeros.
- IV. Informes del señor Rector
- V. Exámenes profesionales
- VI. Revalidación de Estudios
- VII. Asuntos generales.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

30 de agosto de 1994

11:00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Elección de Director sustituto de la Escuela de Medicina Veterinaria para el periodo 1994/1997.
- III. Toma de protesta de los Directores electos de las Escuelas de Idiomas y de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para el periodo 1994/1997, si procediere.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Dirección

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector / Lic.
Hugo Sánchez Velez Secretario Académico / Lic.
Carlos Méndez Camacho Secretario de Extensión
Universitaria / M. en A. José Juan Chavero Dorantes
Secretario de Finanzas / Lic. Miguel Ángel Escamilla
Santana Secretario Administrativo

Sumario

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

29 de julio de 1994

11.00 horas

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	3
II.	Aprobada sin comentarios el acta del 1o. de julio de 1994	4
III.	Toma de protesta a nuevos Consejeros Universitarios	4
IV.	Informes del señor Rector	4
V.	Exámenes profesionales	11
VI.	Revalidación de estudios	13
VII.	Asuntos generales	13
	● Solicitudes turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos	
VIII.	Asuntos generales	13
	● Aprobada la propuesta de modificación en cuanto a la nomenclatura de algunas materias del Plan de Estudios de la Maestría en Filosofía	
	● Aprobada la adecuación al Plan de Estudios de la Especialidad en Desarrollo Comunitario	
	● Comisiones nombradas por el H. Consejo Universitario	
	● Para observar los trabajos del H. Consejo Universitario, se encuentra un grupo de alumnos de la Escuela Preparatoria "Diego Olvera Estrada", incorporada a nuestra Universidad	
	● En los términos asentados en el acta, la Consejera Catedrática de la Facultad de Sociología, manifiesta una enérgica protesta al "Diario de Querétaro"	
	● Intervención del C. Victor Manuel González, Consejero Universitario de la Facultad de Psicología, enterando al H. Consejo Universitario de la configuración de una Asociación Nacional de Estudiantes y Egresados de Psicología celebrado en la ciudad de Colima en los términos que han quedado asentados en el acta de la presente sesión	
	● Intervención del C. Juan Carlos García Solís, según términos asentados en acta, respecto a la naciente Asociación Estudiantil, que llevará el nombre de: Coordinación Estudiantil de Facultades y Escuelas de Querétaro, así como para externar su agradecimiento al señor Rector, por el apoyo que ha brindado al campus San Juan del Río	
	● El señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido reitera citoratorio para la Sesión Extraordinaria, convocada para el día de mañana	

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

30 de agosto de 1994

11.00 horas

II.	Elección de director sustituto de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para el período 1994-1997	19
III.	Toma de protesta a los directores electos de las Escuelas de Idiomas y Medicina Veterinaria y Zootecnia	19

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
29 de agosto de 1994
11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidente del H. Consejo Universitario /

Lic. Hugo Sánchez Vélez
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Lic. Arturo Proal de la Isla
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

Mtro. Juan José Chavero Dorantes
Secretario de Finanzas /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Area de Ciencias Fisico Matemáticas /

Mtro. Salvador Lecona Uribe
Coordinador del Area de Ciencias Químico Biológicas x

Quím. Carlos Sierra Salcedo
Secretario General del SUPUAQ x

Sr. Sergio Romero Serrano
Secretario General del STEUAQ x

Sr. Marcos Aguilar Vega
Presidente de la FEUQ /

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría	C.P. Víctor Vega Villa /	Ing. Willy Meléndez Medrano /	Ricardo Paredes Reséndiz / Juan Carlos García Solís /
Química	Mtro. José Merced Esparza G. /	Quím. José Luis Muñoz Licea x	José de Jesús Coronel Hernández x Miguel López Alvarez x
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez/	
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra /	Lic. Juan Ricardo Jiménez Gómez x	Raúl Ríos Ugalde / Ma. Cruz Santamaría García /
Ingeniería	Ing. Jorge Martínez Carrillo en presentación del Mtro. Jesús Hernández Espino /	Mtro. Abraham Martínez Baini /	Pedro Omar Sainz García x Darío Hurtado Maldonado x
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín /	Dr. Jesús Vega Malagón x	
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González /	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Gerardo Vázquez Piña x Ma. Teresita Hernández García /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. José Antonio Hernández Cortina /	Carlos Artasánchez Loy / Humberto Vidales Arriaga /
ESCUELA Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco E. /	Lic. en Enf. Ma. Elena Patiño García /	Alejandra Frías Camacho x
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Lic. Eduardo Sánchez Vélez /	Guillermo Pérez Herrera x Liliana López Prado x
Bellas Artes	L. en R. Roberto González García /	Profr. Miguel Angel Muñoz Gutiérrez /	Ivette Amador Marroquín x Arturo Avalos Alvarado x
Idiomas	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez /	Profra. Aurora I. Silva Rodríguez /	Roberto Alejandro Soto Arredondo x Alejandro Caracheo Venegas x
Veterinaria	Dr. Carlos Alcocer Cuarón /	MVZ Alejandra Gutiérrez Yamil /	María Dolores López Arellano / Hugo Montes de Oca Muñoz /
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe /	Ing. Armando González Basaldúa /	José Juan Torres Jiménez x Enrique Rodríguez Sánchez x

II. Aprobada sin comentarios el acta del 1o. de julio de 1994

III. Toma de protesta a nuevos Consejeros Universitarios

FACULTAD CONSEJERO CATEDRÁTICO

PSICOLOGÍA

MEDICINA

ESCUELA
ENFERMERÍA

MEDICINA VETERINARIA
Y ZOOTECNIA MVZ Alejandra Gutiérrez Yamil /

CONSEJERO ALUMNO

Víctor Manuel González

Juan Carlos Arias Frausto
Raúl Serna Sánchez

Ma. del Pilar Chávez Camacho

IV. Informes del señor Rector

El pasado 5 de julio se llevó a cabo la presentación del Proyecto de Investigación "Regulación del Transporte de Carga de largo recorrido en áreas urbanas. Caso Ciudad de Querétaro", en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería. Proyecto de Investigación que fue distinguido en el reciente certamen del Premio Alejandrina a la Investigación Científica.

Ese mismo día tuve el honor de tomar la protesta al nuevo Consejo Directivo correspondiente al Ciclo 94-95, de la Asociación de Mujeres Profesionistas del Estado de Querétaro, en dicho acto, un servidor alentó de manera muy especial a todas esas mujeres que han decidido realizar desinteresadamente un servicio social, respaldadas fundamentalmente en sus respectivas profesiones.

Durante los meses de julio y agosto, en la Galería Libertad de esta ciudad, se realizaron exposiciones de pintura categorías "A", "B", "C" y "D", con el nombre "Maratón de Colores por la Libertad", en las cuales hubo participación de nuestra Universidad a través de la Secretaría de Extensión Universitaria y la Universidad del Valle de México, así como de Instituciones y pintores de otros estados de la República.

Me es grato informarles que hemos recibido una respuesta del Fondo para la Modernización de la Educación Superior, a la presentación de nuestros megaproyectos, los cuales ascienden a un apoyo de N\$ 38'000,000.00 (treinta y ocho millones de nuevos pesos 00/100 M.N.), de los cuales solamente se nos ha autorizado la cantidad de 6.4 millones de nuevos pesos que significa únicamente el incremento del 7% respecto a lo que se ejerció en el presupuesto anteriormente aprobado. En general todas las Universidades presentaron buenos proyectos; sin embargo, hubo un ajuste presupuestal que afecta a todas las Instituciones. Dicho apoyo es de cualquier manera relevante para el desarrollo de nuestra Alma Mater, fundamentalmente para apoyar las tareas de investigación y posgrado, así como laboratorios y servicios académicos, es conveniente destacar que la actual administración seguirá gestionando los recursos que permitan el cumplimiento de nuestros objetivos a través de programas tales como el de Superación Académica que recientemente se aprobó en ANUIES (SUPERA) y que tiene apoyo de la Secretaría de Educación Pública, que le ha canalizado 60 millones de nuevos pesos, destinados a formación de personal con Maestría y Doctorado para elevar el standard de nuestro cuerpo académico.

Del día 14 al 16 de julio, en la ciudad de Oaxaca, tuve la oportunidad de asistir a la Reunión de Rectores de Universidades Públicas del País, en esa reunión se le solicitó al titular de la Secretaría de Educación Pública, su intervención para la creación de un fondo de apoyo para la difusión cultural, también se le planteó la necesidad de modernizar la Ley de Educación Superior; asimismo, los rectores le solicitamos que fuera retomada la propuesta de retabulación para nuestro personal administrativo, en virtud del deterioro salarial que ha tenido. Se nos informó que el Programa Nacional de Superación del Personal Académico (SUPERA), dispone a nivel nacional de recursos que podrán ser aprovechados por nuestra Alma Mater a través de los programas de formación de los profesores. En este sentido, todo el personal que actualmente tenemos como becario de nuestro cuerpo académico y el que se acumule, podrá ser apoyado gracias a este recurso económico que ha destinado la Secretaría de Educación Pública a través de ANUIES, que se pretende se incremente para este mismo año y pueda ser del orden de cien millones de nuevos pesos.

También se solicitó al señor Secretario de Educación Pública que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tenga ciertas consideraciones fiscales hacia las Universidades Públicas, pudiendo hacerse una retabulación que considere de una manera moderada la gravación de los salarios de los universitarios.

Con la participación de las facultades de Química y de Medicina, del 4 al 22 de julio, la Universidad Autónoma de Querétaro impartió el Curso Latinoamericano: "Metodología de Radioisótopos y Radioinmunoanálisis".

El viernes 29 de julio a invitación de la Secretaría de Extensión Universitaria, se realizó la visita turística "Paseo Colonial" por la ciudad, a la cual asistimos funcionarios de esta Institución. Este evento es de difusión cultural y está siendo programado en todas las Escuelas y Facultades con el objetivo de estimular la apreciación y el reconocimiento del valor cultural y arquitectónico de nuestros monumentos.

Ese mismo día, asistí a la inauguración del Diplomado en "Desarrollo de Proyectos y

Formación de Empresas Innovadoras" cuyo objetivo es el que los participantes desarrollen las habilidades requeridas para impulsar pequeñas empresas con las ventajas competitivas. Estuvieron presentes en el acto inaugural, autoridades del Gobierno del Estado, CONACYT, CONCYTEQ, Instituto Tecnológico de Querétaro y Nacional Financiera. La acreditación académica estará a cargo de nuestra Universidad y del Instituto Tecnológico de Querétaro.

En esta sala, recinto del Honorable Consejo Universitario, con esa misma fecha, se presentó el libro "Nelaton, Recuerdos y Olvidos" del Dr. Vicente Guarner Dalías. La organización de este evento fue coordinada a través de la Facultad de Medicina de nuestra Institución, el Colegio Médico y la Sociedad Quereтана de Historia y Filosofía de la Medicina.

El 29 de julio en la sala de juntas de Rectoría, se dio a conocer el Plan piloto para apoyar el Desarrollo Industrial con intervención de nuestra Alma Mater, que fue diseñado por el personal de las Direcciones de Investigación y Vinculación de nuestra Universidad. Estuvieron presentes en esa presentación, los industriales de CANACINTRA, la Asociación de Microindustriales de Querétaro, así como también la Asociación de Industriales de Villa Corregidora.

El día 4 de agosto, en la Galería del Edificio de Informática, asistimos a la inauguración de la Exposición Fotográfica "Radio UAQ 79/94", con motivo de la celebración de su décimo quinto aniversario; en la ceremonia estuvieron presentes un buen número de autoridades y trabajadores que iniciaron las transmisiones de nuestra estación de radio. Entre otros eventos realizados con este mismo motivo, destacan: un concierto de jazz el pasado día 19 del mes en curso, en el Auditorio "Esperanza Cabrera" de la Escuela de Bellas Artes y el concierto de "Diacronía" (el quehacer musical de México en el Siglo XX) en el Auditorio del Museo Regional de Querétaro, el día 13 del presente mes.

El día 9 de este mes, realizamos una visita al Edificio "Dr. Octavio S. Mondragón" con la finalidad de constatar los avances que se tienen

en la restauración de éste, y el día 10 del mismo mes, tuve una reunión con el Patronato Pro-Restauración del Patio Barroco.

El día 12 se llevó a cabo la Primera Reunión de la Asociación "Kappa Delta Pi" Capítulo México; agrupación que entre sus propósitos busca fortalecer los planes de intercambio académico a nivel internacional y lograr un mayor acercamiento entre los maestros de diferentes universidades.

El pasado 15 de agosto de inauguró la remodelación de una área del Anfiteatro del Departamento Médico Forense de la Dirección de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en donde los estudiantes de nuestra Facultad de Medicina, tendrán oportunidad de realizar prácticas profesionales de disecciones anatómicas, satisfaciéndose con ello, algunas de las necesidades formativas de nuestros alumnos. Esta área cuenta con dos nuevas mesas de Necropsia, cada una con un moderno sistema de iluminación, equipo de sonido y de proyección audiovisual, así como gradería para 50 alumnos, para el arreglo se contó con el apoyo de Gobierno del Estado, satisfaciendo la necesidad y la solicitud de la Facultad de Medicina.

El 13 de agosto en este Auditorio, se llevó a cabo la inauguración de la III Reunión de la Academia de Investigación Científica, sección Regional del Bajío, en la cual participaron, el CONACYT, el CONCYTEQ, la Academia de Investigación Científica, el CIDETEQ y desde luego nuestra Universidad. El objetivo de esta reunión fue el de promover posibles colaboraciones inter y/o multidisciplinarias entre investigadores.

Del 25 al 27 de este mes, nuestra Universidad fue sede del XI Congreso Nacional de Parasitología "CONAPAR 94". Este evento es de reconocida calidad y prestigio nacional; se desarrolló con gran éxito y nos permitió recibir a académicos y conferencistas de alto nivel en las áreas de la salud provenientes de diferentes entidades. Se presentaron entre 120 y 130 ponencias y naturalmente fue una oportunidad muy relevante particularmente para la Facultad de Química y también para la Facultad de Medicina que compartieron beneficios.

A fines de la semana anterior, se llevó a efecto el III Congreso Estatal de Ingeniería Civil, evento organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro, en coordinación con nuestra Universidad, participaron ponentes de otros países con trabajos de Canadá, Estados Unidos, Japón y Cuba. La inauguración fue hecha por el señor Gobernador, Lic. Enrique Burgos García, fueron cerca de 50 trabajos los que se presentaron con motivo del Congreso que se realizó teniendo como sede la Facultad de Derecho en su Aula Forense. Dentro del mismo evento en la Sesión inaugural, el Ing. Antonio Sánchez Hernández, de la Facultad de Ingeniería, recibió la Medalla "Ingeniero Fernando Espinosa Gutiérrez", de manos de la esposa de éste, teniendo como testigo de honor al Gobernador de nuestra Entidad. Dicha presea se otorga cada dos años al Ingeniero más destacado de la Entidad. La elección se realiza a través de voto secreto por el CONCYTEQ, la SEDUOPE, la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y nuestra Universidad, así como por el Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro. Para este destacado Universitario, externamos nuestro público reconocimiento.

Me es grato informar a este H. Consejo Universitario y al mismo tiempo felicitar ampliamente al Lic. Arsenio Durán Becerra, Director de nuestra Facultad de Derecho, quien obtuvo "La Presea de Honor a la Investigación y Docencia Jurídica", que otorga el Colegio Nacional de Abogados de México, A.C., la distinción fue entregada en Ceremonia Solemne con motivo del Día del Abogado, en la reinauguración de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El hecho de que dos de los miembros de nuestra Comunidad Universitaria sean distinguidos por la Sociedad, es un estímulo y ejemplo para el trabajo de todos los que compartimos las inquietudes académicas y la voluntad de servir cada vez mejor a la sociedad. Felicidades a ellos de parte de la Comunidad Universitaria.

Con fecha 9 de agosto, se firmó el Convenio para el otorgamiento del "Premio Ale-

jandrina a la Investigación, 1995" con la participación del Dr. Octavio S. Mondragón, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro y la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño.

El viernes 5 de agosto, asistí a la Ceremonia de firma del Acuerdo de Coordinación del IV Sistema de Investigación "Miguel Hidalgo", en el Archivo General del Estado de Guanajuato, mismo que permitirá la vinculación entre las Instituciones de Investigación y Educación Superior, con los Sectores Público, Social y Privado de los Estados de Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí. En esta reunión se determinó optimizar la infraestructura y los recursos de investigación, así como el establecimiento de una red de comunicación para intercambiar información.

Al encuentro acudieron los Gobernadores de los Estados de Querétaro y Guanajuato, los representantes de los Gobiernos de Aguascalientes y San Luis Potosí, los rectores de las respectivas Universidades y el Director General del CONACYT, Dr. Fausto Alzati Araiza. Con la creación de este nuevo sistema se llega a cuatro, en los que están integrados quince estados del país, los sistemas son: "Mar de Cortés", "Ignacio Zaragoza", "Benito Juárez" y el reciente "Miguel Hidalgo".

El pasado 8 de agosto, en el anexo a este Auditorio se firmó un Convenio entre nuestra Universidad, el Instituto de Administración Pública del Estado de Querétaro, Gobierno del Estado, CONCYTEQ y la Asociación Nacional de egresados de Administración Pública de España, con la finalidad de instalar el "Premio Querétaro de Administración Pública" que estimule la investigación y la generación de conocimiento en el ámbito de la administración pública estatal y municipal. La convocatoria para la primera edición de este premio fue publicada en colaboración con la Asociación Mexicana de egresados del INAP de España.

A raíz de la reunión de Rectores Mexicanos y Cubanos en la Ciudad de Taxco, convocada por ANUIES, SEP, y particularmente por el Rector de la UNAM, el Dr. José Sarukhán Kermez, los días 19 y 20 de junio del presente

año, nuestra Universidad estableció vínculos con la Universidad de Pinar del Río, Universidad de Oriente y el Instituto Superior Minero Metalúrgico de MOA, dichas Universidades extendieron una invitación formal para visitarlos y firmar convenios de colaboración.

Del día 8 al 13 de julio se realizó la visita a la República de Cuba con los objetivos de conocer los campos de desarrollo académico de dichas Universidades y firmar los convenios correspondientes. También se visitó la Universidad de Matanzas con la que ya hay trabajos previos con la Facultad de Medicina y el Centro Nacional de Investigaciones Científicas. Los resultados pueden considerarse satisfactorios en virtud de la firma de tres convenios de intercambio y promisorios acercamientos con el Centro Nacional de Investigaciones Científicas y la Facultad de Medicina. Las áreas contempladas en los Convenios son: Geología, Minería, Metalurgia, el campo de las Tobas Riolíticas para cuestiones de Geotécnica, aprovechamiento de Mármol y Canteras a fin de promover el desarrollo de la región de Cadereyta particularmente en Querétaro y de auspiciar naturalmente a los productores de estas zonas en Electromecánica, Mecánica y Medio Ambiente, Formación de Profesores, Estudios de Posgrado, Intercambio de información científica y publicaciones conjuntas, desarrollo comunitario y cooperativismo.

El día 19 de agosto, la Universidad Autónoma de Querétaro y el Instituto Nacional de Valuación, firmaron un convenio de colaboración el cual contempla la impartición de la Maestría en Valuación, en la Facultad de Ingeniería de nuestra Institución, el propósito primordial del Convenio es profesionalizar la actividad valuadora y que sea reconocida como una opción académica, exige que los peritos valuadores están eficientemente preparados para afrontar con la mayor seriedad y éxito los nuevos requerimientos comerciales de México.

El día 16 de este mes, en las instalaciones del CONCYTEQ, se llevó a cabo la firma del Convenio Interinstitucional de Investigación Educativa, es un Convenio que establece las bases de colaboración entre instituciones educativas, centros de investigación e instituciones

de Gobierno del Estado que coadyuven en el fortalecimiento de la Educación en la Entidad.

Una Comisión de profesores encabezados por el Director de la Facultad de Ingeniería y el Director de Estudios de Posgrado en representación de la UAQ, se encuentran firmando un Convenio con la Universidad de Texas A & M y posteriormente habrá de trasladarse una pequeña delegación a Rostov, ubicada en la antes Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), para firmar un convenio de intercambio de Recursos Humanos con nuestra Universidad en el que tendremos la posibilidad de fortalecer nuestros programas de investigación y posgrado. En la coyuntura de naciones del Este, se encuentra la posibilidad de aprovechar recursos humanos de muy alto nivel. Dado que nuestro país se encuentra en una situación sumamente precaria en cuanto a formación de recursos humanos a nivel de Doctorado, se ha encontrado que la coyuntura en la que se encuentran los países del bloque que originalmente formaba la Unión Soviética, ofrece grandes perspectivas para trasladar académicos de muy alto nivel a colaborar en nuestras Universidades de manera muy ventajosa para éstas; lo mismo ocurre en el caso de Cuba donde existe gente con un standard educativo que puede ser de gran utilidad para nuestra Institución. De esta manera, nuestra Universidad podrá contar con recursos humanos a ese nivel. Quiero hacer una breve reflexión, en el año de 1992 egresaron en nuestro país, un poco más de 300 doctores, lo cual nos genera una seria preocupación dado que para soportar cabalmente nuestras expectativas de fortalecimiento en los quehaceres de investigación y posgrado, es necesario contar con gente de este nivel académico, al no contar en México con recursos humanos de esta naturaleza, nuestras instituciones se ven obligadas a buscar los recursos humanos donde los encuentren de allí que encontramos ciertas facilidades en estas naciones. En las diferentes áreas del conocimiento encontramos muchas dificultades para contratar docentes con el nivel de Doctorado que es una de las aspiraciones en la modernización de la Universidad no basta por supuesto integrar recursos humanos de esta

naturaleza, sino también el cumplir con el gran reto que implica que nuestras universidades sean capaces de egresar mayor cantidad a nivel de Maestría y Doctorado para que se sumen a las tareas académicas de las universidades y de las diversas instituciones de educación superior, así como también para apoyar lo que es la generación de Ciencia y Tecnología, siendo la situación tan precaria de nuestro país en donde las patentes que hemos estado logrando van a la baja, donde encontramos la imperiosa necesidad de dotarnos de recursos humanos y de formarnos, por supuesto; la tarea no será completa si no somos capaces de formar recursos humanos a nivel de Doctorado y naturalmente a nivel de maestría, éstos son dos grandes retos de nuestras Universidades. Con la Universidad de Texas A&M ya hemos tenido algunas experiencias, también se han ofrecido facilidades para que esta Universidad Norteamericana apoye en las tareas de nuestra Institución con recursos humanos. Tenemos algunas experiencias en la rama de la Facultad de Química en Alimentos y también existen algunos antecedentes en el ámbito de la Ingeniería; no obstante la firma del Convenio sería de carácter general, cabe también aquí, el recordar las relaciones que tenemos en otros campos del conocimiento con la Universidad de California en Santa Bárbara nos han permitido algún intercambio entre estudiantes y maestros, particularmente en humanidades así como existe cierta relación con las Facultades de Derecho y Sociología, en algunos aspectos relativos sobre todo, en los campos que en esas facultades se están trabajando y en los programas que tenemos en perspectiva. Precisamente con la próxima visita del Dr. Raymond Huerta, proyectada para tratar algunos aspectos relativos a Derechos Humanos y a fenómenos migratorios que sería un programa establecido por la Facultad de Sociología con la Facultad de Derecho. También cabe resaltar la actividad que se está llevando a cabo con la Michigan State University donde se tiene intercambio en el área de Alimentos y en el ámbito de las Humanidades, que esperamos próximamente se puedan firmar los convenios. Asimismo, se está revitalizando el convenio con la Universi-

dad Laval en Quebec con quienes estamos organizando algunas actividades académicas en donde participan instituciones diversas tanto del extranjero como del mismo país.

Por lo que atañe a la Secretaría de Extensión Universitaria, se ha lanzado la convocatoria para los juegos deportivos de la Universidad Autónoma de Querétaro, esperamos que la respuesta a este llamado, nos permita rescatar el deporte universitario como un elemento importante de nuestro proceso educativo, por eso, solicito a los señores directores y a los líderes estudiantiles, su apoyo para atender a la convocatoria y realizar con interés las jornadas deportivas de todas las disciplinas, así como la liga sabatina.

El día 25 del mes en curso se llevó a efecto un partido de futbol a beneficio de nuestra Universidad, siendo los equipos protagonistas el de Gallos Blancos de nuestra Alma Mater y los Pumas de la UNAM. Este encuentro refrenda la amistad entre ambas instituciones y promueve el proyecto del Campus Juriquilla.

Informo a ustedes que en los próximos días será convocado el Comité de Planeación para que se revisen los avances del Plan Institucional de Desarrollo que ya se tiene completo en su primera aproximación.

Durante los días 18 y 19 de agosto, se realizó en el Auditorio Yakatecutli de la CANACO, el "Foro Querétaro ante los cambios mundiales", organizado por el Centro de Investigaciones Sociales de la UAQ. Este evento se llevó a cabo en forma abierta a la Sociedad y fueron invitados representantes del sector empresarial de la Industria y del Comercio, Sindicatos, Partidos Políticos, organismos descentralizados y órganos de representación empresarial, quienes dieron su punto de vista respecto a las transformaciones de nuestro estado en relación al contexto mundial.

En reunión realizada en la oficina de Rectoría, entre las representaciones estudiantiles de la Universidad Autónoma de Querétaro y las autoridades universitarias encabezadas por su servidor y con el propósito de dar solución al pliego petitorio presentado por la Comunidad Estudiantil, se llegó al acuerdo de que el

aumento en las cuotas de inscripción será acorde al aumento de los salarios mínimos.

Respecto a las inquietudes de los estudiantes y de la Rectoría, decidimos elaborar una estrategia de cuotas que permita a los estudiantes hacer más accesible su estancia en la Universidad, resultando con esto que se generara una diversidad de acciones como la instalación de una Comisión de Pagos, Cuotas y Becas que mencionaremos más adelante. Otra serie de requerimientos que fueron presentados y que forman parte de las propias inquietudes de la administración han llevado ya el curso normal y las acciones correspondientes.

El pasado 15 de agosto fuimos objeto de un robo que ascendió a sesenta y cuatro mil nuevos pesos de la Pagaduría de la Universidad. Esto, además de algunos acontecimientos que han afectado a la seguridad de nuestros maestros, estudiantes y personal administrativo, nos impulsa a dotar de mejor equipamiento a nuestro personal encargado de la seguridad de nuestra Institución. Quiero comentar a este H. Consejo Universitario que ya se ha entregado un paquete que incluye uniformes a todos nuestros vigilantes para que sean identificados y quiero ponerlo a su consideración porque no queremos que al mejorar la vigilancia de la Universidad, que es una demanda sentida por todos los sectores universitarios, pueda dar una imagen de cuerpos de choque o que genere violencia al interior de la comunidad universitaria. El equipo, si ustedes tienen a bien aprobarlo, consiste en un cinturón en el que se integra un equipo de gas lacrimógeno, espaldas y tolete. Evidentemente no está enfocado a acciones de miembros de nuestra comunidad, sino a gente extraña, que fuera de todo orden, se introduzca a nuestra institución. No queremos que se presente como una decisión unilateral, porque todos compartiremos los beneficios o perjuicios que puedan derivarse. Queremos que se reflexione y nos hagan llegar sus resoluciones para que de estimarlo a bien, se tome una decisión aprobada por el mismo Consejo Universitario.

En días pasados visitamos el Campus San Juan del Río, en donde la comunidad nos mostró las carencias existentes; se tomaron las

medidas inmediatas para dotar de mobiliario, cancelería, equipo de cómputo y paquetes de libros para la biblioteca central. Fue lamentable encontrarnos con que la Biblioteca carece de sillas y mesas, que la infraestructura es inadecuada y tiene diferentes daños como goteras que pueden poner en peligro los libros. Debo felicitar a sus estudiantes porque se han sumado a los esfuerzos de esta administración y han iniciado, como públicamente ha sido expresado, la tarea de llevar a cabo una reforestación con 15,000 árboles que la Facultad de Derecho consiguió. Por nuestra parte, haremos de mejorar sustancialmente la biblioteca, en lo que atañe al mobiliario y material bibliográfico y procuraremos tener más cercanía porque nos interesa que nuestros Maestros y estudiantes tengan el mismo orgullo de ser Universitarios en cualquier lugar que se encuentren. En este sentido, tenemos la disposición para generar las mejoras permanentes que requiere no solamente San Juan del Río, sino toda nuestra Universidad.

Debo informar a ustedes que en base a las necesidades de cada una de las diferentes Escuelas y Facultades de nuestra Alma Mater, será ampliado el horario de sus Bibliotecas, a fin de cubrir la gran demanda de usuarios que actualmente se presenta, incluso en días de descanso. Evidentemente esto nos compromete a incrementar el personal administrativo que se destina a esta tarea. En San Juan del Río, se tenía sólo una persona encargada de la biblioteca y no estaba adscrita a ésta, ahora se tiene una persona con la preparación adecuada y se tendrán que contratar dos auxiliares para atender los turnos para que durante 16 horas esté abierta la biblioteca de ese Campus.

Se ha solicitado a los Consejos Académicos de las Facultades y Escuelas que consideren la pertinencia de una mayor apertura en sus propias bibliotecas. Atendiendo demandas que compartimos estudiantes, autoridades universitarias y los mismos profesores, haremos de continuar enriqueciendo las bibliotecas y llevando a cabo mejoras en las instalaciones deportivas. Debo informarles también que actualmente se encuentra en reparación el gimnasio-auditorio que se encuentra en el Edificio

Dr. Octavio S. Mondragón con la reposición de la techumbre y duelas que ya estaban en total deterioro y abandono. Este gimnasio, el primero que tuvo la universidad, estaba utilizándose en condiciones muy precarias y hemos querido rescatar este espacio deportivo.

En lo que atañe a campos de fútbol, el que tenemos en este centro universitario se está empastando y si las condiciones nos lo permiten, se hará lo mismo con los de las preparatorias Norte y Sur en cuanto sea posible. Asimismo, el de San Juan del Río, dado el apoyo que han ofrecido los mismos estudiantes de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Contaduría y Administración que de manera muy altruista y nosotros haremos lo que está a nuestro alcance para facilitar la tarea que se han impuesto, esto implica mejoras en general que haremos de visitar de ser posible la próxima semana cuando se entregará un nuevo lote de libros. Lamentablemente el extensionismo no se vio apoyado por FOMES, sin embargo, no significa que dejemos de hacer gestiones para que mediante otros canales de apoyos especiales de la SEP, podamos promover otras áreas del quehacer universitario y otros campos del conocimiento que sentimos que no han tenido la ayuda necesaria. También quiero informar a este Consejo Universitario que estamos próximos a presentar nuestro proyecto del Campus Juriquilla ante el señor Presidente de la República a fin de conseguir apoyos especiales que requiere este nuevo desarrollo.

Asimismo, quiero informarles que será necesario retomar los aspectos relativos a la Defensoría de los Derechos Universitarios, revitalizar la Comisión que se formó tiempo atrás a fin de que se presente la adecuación que se ha sugerido por varias Facultades y aquellas que tengan dudas o inquietudes, que sean orientadas a través de esta misma Comisión que ya estaba formada, pero que habrá de renovarse porque algunos consejeros han dejado de serlo y serán sustituidos por los sus homólogos correspondientes. En este sentido, solicito a los Consejos Académicos, nos hagan saber si existen dudas o desconocimiento sobre esta propuesta para que esta Comisión, pueda pre-

presentar el documento reformado a fin de que lo conozcan nuevamente los Consejos Académicos de todas las Facultades y Escuelas.

También quiero hacer de su conocimiento, la petición que una representación de varias Escuelas y Facultades nos ha hecho llegar y a la que voy a dar lectura: "Los Representantes Estudiantiles de las Escuelas y Facultades de Contaduría y Administración, Informática, Ingeniería, Biología y Enfermería han decidido conformarse como una Agrupación Estudiantil la cual llevará el nombre de Coordinación Estudiantil de Escuelas y Facultades Universitarias de Querétaro, cuyo objetivo es el de satisfacer de acuerdo con sus posibilidades, las necesidades de sus representados, buscando siempre engrandecer el buen nombre y prestigio de la UAQ".

Debo comentarles que nos han solicitado que tengamos conocimiento de su existencia y alguna manera de formalidad que legalmente pueda establecerse, se les ha dado respuesta en el sentido que creemos que la forma de organizarse de los estudiantes corresponde exclusivamente a ellos y el reconocimiento de las instancias legales sigue los cauces que también están plasmados en nuestra Legislación Universitaria. También la FEUQ, tiene conocimiento de este documento y la otra agrupación que con anterioridad se dio a conocer con nosotros. La administración que me honro en encabezar siempre será respetuosa de las agrupaciones estudiantiles, en este caso reconoce el marco jurídico en el que se encuentra inscrita la FEUQ, y que ha sido muy respetuosa de estas propuestas y organizaciones que se han dado y que siempre veremos con respeto las decisiones que en ese sentido tomen, y se apegará siempre a los elementos legales que están integrados en nuestra Legislación Universitaria. Siempre promoveremos y apoyaremos toda aquella actividad estudiantil que permita el engrandecimiento de nuestra Institución, naturalmente guardaremos el respeto a todos ustedes y a la misma Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro que encabeza nuestro compañero, Marcos Aguilar Vega. A todos ustedes nuestro respecto.

V. Exámenes profesionales

Con base al dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables a las siguientes personas:

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRO EN INGENIERÍA (HIDRÁULICA)

Ing. Enrique González Sosa

MAESTRAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

Lic. Martha Patricia Eugenia Aguilar Medina

Lic. Esperanza Díaz Guerrero Galván

ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL

Méd. Raúl Alejandro Nuñez Torrez

Méd. Miguel Angel Sosa Medina

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

José Rogelio Garduño Salazar

Ana Isabel González Santos

Martín Reyes Magaña

Baltazar Sánchez Trejo

Estilita Martínez Romero

Ma. Judith Delgado Sánchez

Martha Trejo Mancilla

Elizabeth Santamaría Vázquez

CONTADOR PÚBLICO

Adriana Verónica López de la Fuente Gómez

Diana Araceli Guerrero Méndez

Oscar Aguilar Vergara

Jesús Cabrera Landaverde

María de la Luz Campos Huichán

Olga Lilia Cruz Hernández

Verónica Valladares Vargas

Lidia Imelda Hernández Mendoza

José Alberto Escobarete Huerta

Elvira Irma Tejeida Uribe

Rocío Galarza Hernández

Salvador Coellar Ríos

Sotero Guadalupe Olvera Mejía

Luz María García Sánchez

José Salvador Rodríguez Piña

Norma Lilia Rico Guerrero

Roberto Reséndiz Morales
 Víctor Valtierra Arteaga
 Juan Manuel Salinas Valencia
 Leoncio Ruiz Orduña
 María del Carmen Aguilar Rodríguez
 María Ivett Huerta Munguía
 José Luis Jiménez Olguín
 Irma Mireya Jiménez Rubio
 Laura Lara Gómez
 Irma Guadalupe López Treviño
 Roberto Montes Sánchez
 Laura Mata Pérez
 Claudia América Martínez Sáenz
 Alfonso Martínez Cardona
 Martín Montes Velázquez
 María Rocío Suárez Gómez
 J. Jesús Sosa Ugalde
 Fortino Sánchez Trejo
 Ma. Guadalupe Sánchez Luna

FACULTAD DE QUÍMICA

QUÍMICO FARMAÉUTICO BIÓLOGO
 Ma. Esther Alejandra Arzate Cervantes
 Guadalupe Arturo Bravo Moreno

QUÍMICO EN ALIMENTOS

Salvador de Santiago Silva
 Ma. Cristina Irma Pérez Pérez
 Estela Acosta Esqueda

QUÍMICO AGRÍCOLA

Andrés Bibiano Correa Pacheco

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
 Adriana Ma. de los Angeles Nito Flores
 Beatriz Eugenia Almanza Gutiérrez
 Sonia Casas Quintero
 Ma. Cristina Gómez López
 Norma Eugenia Hernández Hernández
 Juan Manuel Zacarías Rodríguez

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIADO EN DERECHO
 Sotero García Estrada
 María de Jesús Feregrino Obregón
 José Alejandro Reséndiz Olvera
 Luis Javier Reyes Jácome

Jorge Alberto Serrano Machuca
 Florencio Zúñiga Avilés
 Nora Idalia Corvera Flores

FACULTAD DE INGENIERÍA

INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y
 CONTROL DE PROCESOS
 Carlos Manuel Pacheco Cárdenas
 Gerardo Guzmán Ramírez
 Gustavo Anguiano Breña

INGENIERO CIVIL

Luis Patricio Pérez Ramos
 Irineo Camacho Galván
 Daniel Reyes Olvera

INGENIERO EN ELECTROMECAÁNICA

Joaquín Roldán Jiménez
 Rafael Rodríguez Rodríguez
 María Alejandra Valencia Jurado
 Efrén Hernández Martínez

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA
 Elizabeth Denise Contreras Ortiz
 Irma Rico Andrade

ESCUELA DE ENFERMERÍA

ENFERMERA
 Martha Eugenia Torres Rico

ESCUELA DE IDIOMAS

LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS
 CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
 Profra. Aurora Yvette Silva Rodríguez

ESCUELA DE INFORMÁTICA

LICENCIADO EN INFORMÁTICA
 Jisela Jiménez Jiménez
 Nadia Bertha López López
 Mari Cruz Corona Nuñez
 Rosa María Luján Rico
 Ricardo Dávalos Lozada

ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
 Adriana Dominga Cabello Urquiza
 Samuel Benjamín Herrera Cruz

José de Guadalupe Martínez Galván

FACULTAD DE FILOSOFÍA

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

Edilberto González García

César Arturo Velázquez Becerril

Jorge Leonel Cabrera Acosta

José Martín Hurtado Gálvez

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen del Consejo Académico de las diferentes Escuelas y Facultades, el H. Consejo Universitario emitió los siguientes acuerdos de revalidación de estudios en favor de las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

José Claudio Montejo Pérez

Ana Judith Hernández Bravo

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ramón Cabrera Lara

Francisco Javier Carmona Márques

Jesús Salvador Estrada Chávez

Rafael Alejandro Hernández Hernández

Mauricio Roa Coello

Martín Santana González

ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Salvador Alvarez Saldaña

ESCUELA DE BACHILLERES

Marcela Durán Ornelas

América Gómez Juárez

José Alberto Gómez Morales

Miguel Ángel Herrera Ocegüera

Mario Alberto Rodríguez González

Israel Rubio Aranda

Jaqueline Vélez Laguna

Luz María Montes de la Vega

María José Slaykeen Cano

Janet Vélez Laguna

Viviana Ramona Valencia Martínez

ESCUELA DE BELLAS ARTES

María Eugenia Orozco Navarro

María de Lourdes Macías Loyola

VII. Asuntos generales

- *Solicitudes turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos*

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Ma de la Luz García Ramírez

Yolanda Lorencé Rodríguez

Antonio Toledo Montes

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Víctor Manuel González

Angeles Claudia Córdova García

María Guadalupe Saldívar Morales

Gerardo Manuel Ponce Pérez

Verónica Sosa de la Madrid

Judith Olimpia Arellano Reyes

Enrique Barajas Hernández

FACULTAD DE DERECHO

Rafael Sánchez Morales

Javier Martínez Pérez

Alejandro Palomares Martínez

Josefina Bravo Rubio

José Alberto Ibarra Flores

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carlos Ernesto Martínez Rodríguez

Juan Manuel Hernández López

Juan José Alejandro Sancén.

FACULTAD DE MEDICINA

Virgilio Román Messina

ESCUELA DE IDIOMAS

María de la Cruz Sánchez Ruiz

VIII. Asuntos generales

- *Aprobada la propuesta de modificación en cuanto a la nomenclatura de algunas materias del Plan de Estudios de la Maestría en Filosofía*

El H. Consejo Universitario conoció de la solicitud que ante el mismo hizo llegar el Mtro.

Gabriel Corral Basurto, quien intervino para manifestar que sólo se trata de la precisión en la nomenclatura de algunas materias que contiene el Plan de Estudios de la Maestría en

Filosofía. Hecho lo anterior, este Organismo tuvo a bien aprobar la propuesta en todos sus términos.

PRECISIÓN EN LA NOMENCLATURA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN FILOSOFÍA

DICE	DEBE DECIR
<p>ÁREA EPISTEMOLÓGICA</p> <p>Seminario de Lógica Seminarios de Epistemología Seminario libre en el área Seminario libre en el área</p>	<p>ÁREA EPISTEMOLÓGICA</p> <p>Seminario de Lógica Seminarios de Epistemología Seminario libre en el área de Epistemología I Seminario libre en el área de Epistemología II</p>
<p>ÁREA HISTÓRICA</p> <p>Seminario de Historia de la Filosofía y las Ciencias Seminario de Filosofía y Ciencias en la actualidad Seminario libre en el área Seminario libre en el área</p>	<p>ÁREA HISTÓRICA</p> <p>Seminario de Historia de la Filosofía y las Ciencias Seminario de Filosofía y Ciencias en la actualidad Seminario libre en el área Histórica I Seminario libre en el área Histórica II</p>
<p>ÁREA DE ACENTUACIÓN, FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES</p> <p>Seminario de sujeto, sociedad y estado Seminario de cultura, lenguaje e ideología Seminario libre del área Seminario libre del área</p>	<p>ÁREA DE ACENTUACIÓN, FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES</p> <p>Seminario de sujeto, sociedad y estado Seminario de cultura, lenguaje e ideología Seminario libre en el área de Filosofía y Ciencias Sociales I Seminario libre en el área de Filosofía y Ciencias Sociales II</p>
<p>ÁREA DE ACENTUACIÓN, FILOSOFÍA Y CIENCIAS NATURALES</p> <p>Seminario de espacio, tiempo y movimiento Seminario de sustancia y materia Seminario libre en el área Seminario libre en el área</p>	<p>ÁREA DE ACENTUACIÓN, FILOSOFÍA Y CIENCIAS NATURALES</p> <p>Seminario de espacio, tiempo y movimiento Seminario de sustancia y materia Seminario libre en el área de Filosofía y Ciencias Naturales I Seminario libre en el área de Filosofía y Ciencias Naturales II</p>

- ***Aprobada la adecuación al Plan de Estudios de la Especialidad en Desarrollo Comunitario***

Enterado de la petición que presenta el Consejo Académico de la Facultad de Sociología y con la intervención del Mtro. Carlos Dorantes González, quien haciendo referencia al documento (obra en el minutarario de la presente sesión), que les fue repartido a todos los Consejeros Universitarios, en los términos asentados en el acta informó en qué consiste la modi-

ficación, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar, por mayoría de votos, el siguiente mapa curricular.

La propuesta para adecuar los contenidos y el tiempo en el plan de estudios considera cinco ejes temáticos, pensados para impartirse a lo largo del año que dura la Especialidad, de tal manera que cada materia tendrá la duración de un año escolar,

con tres horas de aula y seis de trabajo en los proyectos de desarrollo comunitario.

MAPA CURRÍCULAR

DESARROLLO SOCIAL Y POBREZA

ECONOMÍA

POLÍTICA

SOCIAL

SOCIEDAD Y CULTURA

INDÍGENA

RURAL
CAMPEÑO

URBANO
POPULAR

METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

PROMOCIÓN
SOCIAL

METODOLOGÍA
PARTICIPATIVA

TÉCNICAS DE
INVESTIGACIÓN
PARTICIPATIVA

PLANEACIÓN

PLANES DE
DESARROLLO

PLANES
COMUNITARIOS

ELABORACIÓN DE
PROYECTOS Y
EXPEDIENTES TÉCNICOS

PRÁCTICA DE PROMOCIÓN SOCIAL

SISTEMATIZACIÓN

CAPACITACIÓN
ACCIÓN

PLAN DE TRABAJO

• *Comisiones nombradas por el H. Consejo Universitario*

En primer, el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido reitera que la Comisión respecto a la Defensoría de los Derechos Universitarios —integrada en sesión de fecha 6 de noviembre de 1992—, la presidirá el Lic. Arsenio Durán Becerra, Director de la Facultad de Derecho y en su caso integrarán a ella, los Consejeros Universitarios que ocupen el lugar de aquéllos que se encontraban denominados con anterioridad.

La Comisión de trabajo que regule la política a seguir en materia de Cuotas y Servicios Universitarios y sus consecuencias en materias legislativas, integrada, según previa consulta con el Colegio de Directores, por:

Mtra. Dolores Cabrera Muñoz
Directora de la Escuela de Bachilleres;
C.P. Víctor Vega Villa
Director de la Facultad de Contaduría y Administración;
Raúl Serna Sánchez
Consejero alumno por parte de la Facultad de Medicina;
Enrique Rodríguez Sánchez
Consejero alumno por la Escuela de Informática
Presidida por el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, en uso de las facultades que le otorga la Legislación Universitaria.

Comisión de Becas que dé estructura a un fideicomiso para el otorgamiento de ellas a los estudiantes de bajos recursos

Quím. José Merced Esparza García
Director de la Facultad de Química;
Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe
Director de la Escuela de Informática;
Un Consejero alumno por la Facultad de Sociología
Un Consejero alumno por la Facultad de Ingeniería y
Profr. David Cázares González

Coordinador de Deportes
a propuesta del Secretario de Extensión Universitaria
Presidida por el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Rector de la Universidad, en uso de las facultades que le otorga la Legislación Universitaria.

• *Para observar los trabajos del H. Consejo Universitario, se encuentra un grupo de alumnos de la Escuela Preparatoria "Diego Olvera Estrada", incorporada a nuestra Universidad*

• *En los términos acentados en el acta la Consejera Catedrática de la Facultad de Sociología, manifiesta una enérgica protesta al "Diario de Querétaro"*

Quiero aprovechar esta Sesión de Consejo para manifestar una enérgica protesta al "Diario de Querétaro", porque falta a la ética de la veracidad periodística al atacar permanentemente a la Universidad en lo general y a algunos Universitarios en particular, a través de una columna anónima firmada por un seudónimo "Anacleto Morones". Esto no es nuevo, por lo menos desde el inicio del proceso de elección de Rector, en noviembre del año pasado, esta columna se dedica a adjetivar negativamente. Por ejemplo en el caso específico de la elección, a las Facultades que solicitamos un procedimiento de elección que propiciara una mayor participación de la Comunidad Universitaria. Durante el mes de mayo de este año, nuevamente en el contexto de las elecciones de Directores, la columna volvió a sus andadas acusando también en forma negativa de procedimientos no democráticos a la mayor parte de las Facultades que estábamos en la elección y recientemente, a propósito de la evaluación que Alianza Cívica hizo el proceso electoral del 21 de agosto, nuevamente la columna adjetivó negativamente no sólo a Alianza Cívica, sino también a los Universitarios que participamos en este esfuerzo, y particularmente a

mi persona. En realidad mi protesta no es por lo que en esta columna se afirma, que por cierto es falso, como en todos los casos anteriores, sino por la falta de ética que implica el criticar a la Universidad y a los Universitarios desde un foro anónimo, que es lo que quiero resaltar. La libertad de prensa es un derecho por el cual hemos luchado muchos y todavía no hemos alcanzado plenamente y es un derecho fundamental para la constitución de una sociedad democrática y plural, sin embargo, implica responsabilidades y una de ellas creo yo la más importante, es la de la veracidad asociada fundamentalmente a asumir la autoría de lo escrito y no escudarse en un seudónimo. Quiero que quede muy claro que mi protesta no es por lo que en esa columna se afirma sino porque un seudónimo oculta los verdaderos autores y por lo tanto los verdaderos intereses políticos que los mueven. Muchas Gracias.

- ***Intervención del C. Víctor Manuel González, Consejero Universitario de la Facultad de Psicología, enterando al H. Consejo Universitario de la configuración de una Asociación Nacional de Estudiantes y Egresados de Psicología celebrado en la ciudad de Colima en los términos que han***

quedado asentados en el acta de la presente sesión

- ***Intervención del C. Juan Carlos García Solís, según términos asentados en acta, respecto a la naciente Asociación Estudiantil, que llevará el nombre de: Coordinación Estudiantil de Facultades y Escuelas de Querétaro, así como para externar su agradecimiento al señor Rector, por el apoyo que ha brindado al campus San Juan del Río***
- ***El señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido reitera citatorio para la Sesión Extraordinaria, convocada para el día de mañana***

Se dio por concluida la Sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO
30 de agosto de 1994
11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidente del H. Consejo Universitario /

Lic. Hugo Sánchez Vélez
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Lic. Arturo Proal de la Isla
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

Mtro. Juan José Chavero Dorantes
Secretario de Finanzas /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Area de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Salvador Lecona Uribe
Coordinador del Area de Ciencias Químico Biológicas /

Quím. Carlos Sierra Salcedo
Secretario General del SUPAUQ /

Sr. Sergio Romero Serrano
Secretario General del STEUAQ /

Sr. Marcos Aguilar Vega
Presidente de la FEUQ /

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría	C.P. Víctor Vega Villa /	Ing. Willy Meléndez Medrano /	Ricardo Paredes Reséndiz / Juan Carlos García Solís /
Química	Mtro. José Merced Esparza G. /	Quím. José Luis Muñoz Licea x	José de Jesús Coronel Hernández x Miguel López Álvarez x
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez/	Víctor Manuel González /
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra /	Lic. Juan Ricardo Jiménez Gómez x	Raúl Ríos Ugalde / Ma. Cruz Santamaría Hernández /
Ingeniería	Ing. Jorge Martínez Carrillo en presentación del Mtro. Jesús Hernández Espino /	Mtro. Abraham Martínez Bains /	Pedro Omar Sainz García x Darío Hurtado Maldonado x
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín /	Dr. Jesús Vega Malagón x	Juan Carlos Arias Frausto / Raúl Serna Sánchez /
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González /	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Gerardo Vázquez Piña / Ma. Teresita Hernández García /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. José Antonio Hernández Cortina /	Carlos Artasánchez Loy / Humberto Vidales Arriaga /
ESCUELA Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco /	Lic. en Enf. Ma. Elena Patiño García /	Alejandra Frías Camacho / María del Pilar Chávez Camacho x
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Lic. Eduardo Sánchez Vélez x	Guillermo Pérez Herrera / Liliana López Prado /
Bellas Artes	L. en R. Roberto González García /	Profr. Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez /	Ivette Amador Marroquín x Arturo Avalos Alvarado /
Idiomas	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez /	Profra. Aurora I. Silva Rodríguez /	Roberto Alejandro Soto Arredondo x Alejandro Caracheo Venegas /
Veterinaria	Dr. Carlos Alcocer Cuarón /	MVZ Alejandra Gutiérrez Yamil /	María Dolores López Arellano / Hugo Montes de Oca Muñoz /
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe /	Ing. Armando González Basaldúa /	José Juan Torres Jiménez / Enrique Rodríguez Sánchez /

II. Elección de director sustituto de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para el período 1994-1997

Habiendo el quórum requerido, el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, da lectura a la presentación de la terna que, en su carácter de director provisional de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, hizo llegar el Dr. Carlos Alcocer Cuarón, indicando que la misma fue integrada en estricto apego a la legislación universitaria dando paso así al proceso de elección.

El Lic. Hugo Sánchez Vélez, señala que como ha sido la práctica de este consejo, serán los representantes de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia quienes emitan primero su voto, continuando con el orden que se sigue para el pase de lista.

Con las intervenciones anteriores, se pasó a la elección y, concluida la votación, ésta arrojó el siguiente resultado:

MVZ José Morales Cruz	46 votos
Dr. Moisés Montaña Bermudez	0 votos
MVZ Jaime Casas González	0 votos

Acto seguido, el señor rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, declara: "Por unanimidad de los consejeros universitarios con derecho a voto, este H. Consejo Universitario elige como director de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia para el período 1994/1997, al MVZ. José Morales Cruz.

III. Toma de protesta a los directores electos de las Escuelas de Idiomas y Medicina Veterinaria y Zootecnia

A continuación, el señor rector, procedió a tomar la protesta de rigor a la Lic. Aurora Yvette Silva Rodríguez, electa en la Sesión Extraordinaria del 24 de mayo de 1994, y al M.V.Z. José Morales Cruz, electo en esta misma sesión, quienes habrán de ocupar el cargo de directores por el período 1994/1997 de las Escuelas de Idiomas y de Medicina Veterinaria y Zootecnia, respectivamente, en los siguientes términos:

"Señores directores electos protestan ustedes cumplir y hacer cumplir fielmente la Ley Orgánica de la Universidad, su Estatuto y demás ordenamientos legales, así como velar y defender la autonomía universitaria". Habiendo respondido "sí protesto", el señor rector continuó diciendo:

"Si así lo hicieren que la Universidad y la sociedad se los reconozca y si no, que se los demande".

Como colofón de este punto, el señor rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, externa a nombre de toda la comunidad universitaria, su reconocimiento a quienes el día de hoy concluyen con la responsabilidad que se les había encomendado: Lic. Ana Arcelia Vélez Ramírez y Dr. Carlos Alcocer Cuarón.

Se dio por concluida la sesión siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día treinta de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Secretaría de Extensión Universitaria. Responsable: Secretaría Académica.

29 de septiembre de 1994.